

EDICTO

Nº Edicto: 20963

Carátula: JARA, MARTA ALICIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00213-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6473

Texto del edicto:

Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo por subrogancia legal de la Unidad Jurisdiccional N° 3, Secretaría Única a cargo de la Dra. Camila Cavaliere por subrogancia legal, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Espíndola, Coordinadora General, con asiento de funciones en Hipólito Yrigoyen 387, 1º piso de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de la Sra. MARTA ALICIA JARA, DNI. N° 12.979.307, para que comparezcan en los autos caratulados: "JARA, MARTA ALICIA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° CI-00213-C-2026), a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por UN DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC y Ley 5736). Cipolletti, 05 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000320